

Acta de la Décima Sesión Ordinaria
Comisión de Obras Públicas,
Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad
28 de julio de 2022.
Sala de Expresidente
12:00 horas.

Regidor Luis Cisneros: Buenas tardes a las regidoras y los regidores. Si les parece bien iniciamos con la verificación del quórum para poder dar inicio de la décima sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Se cuenta con la asistencia de la Regidora Patricia Campos Alfaro, Regidora Jeanette Velázquez, Regidor Fernando Garza y un servidor, por lo que se declara quórum de la comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Continuando con el segundo punto que es la aprobación del orden del día, por lo que les pregunto si tuvieron oportunidad de revisar y tienen alguna observación en caso contrario preguntarles ¿Si es de aprobarse el orden del día? Aprobado.

Con lo que corresponde al punto número tres que es la aprobación del acta de la novena sesión ordinaria con fecha del 6 de junio de 2022, les pregunto si tienen alguna observación y de no haberla pregunto ¿si es de aprobarse el acta? Aprobada.

Como aún no tenemos quórum de las Comisiones de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, con el fin de poder votar los tres primeros turnos, por lo que propongo entonces sometería a la consideración en este momento de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, el dictamen que resuelve el turno 168/22 respecto a los oficios que fueron derivados por parte de la COMUR a esta la Comisión Municipal de Regularización, para la regularización de los asentamientos denominados José María Castellanos 625 y Hacienda de la Flor 3239 ¿hubiera alguna observación? En caso de no haberla, a los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, les pregunto si es de aprobarse este turno qué regularización de dichos asentamientos ¿a favor? Aprobado.

Regidora Patricia Campos: Nada más presidente, de ingresos de solicitarles a la COMUR que nos mande los proyectos de los convenios, como los habían venido mandando. En el dictamen aparecen las generalidades de que los va solucionar el convenio, pero, que nos mande ya el proyecto.

Regidor Luis Cisneros: En lo sucesivo.

Regidor Patricia Campos: Si, en lo sucesivo.

Regidor Luis Cisneros: De acuerdo muy bien Regidora, claro que sí, así será. Bien y damos la bienvenida al Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, y a al Regidor Rafael Barrios Dávila, lo cual significa que tenemos ya quórum en la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal y de la Comisión de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, nos falta la Regidora Kehila. Quiere decir que podemos avanzar en el turno 085/22 que tiene que ver con una iniciativa presentada por los regidores Rafael Barrios Dávila y Salvador Hernández Navarro, la cual tiene por objeto la realización de gestiones técnicas y financieras necesarias para la implementación de un proyecto de obra de drenaje pluvial en la calle Chicalote del Subdistrito Urbano 3 “Abastos” de la zona 7 “Cruz del Sur”, este le corresponde a la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad como convocante y en su carácter de coadyuvante a la de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal ¿hubiera algún comentario o consideración al respecto?.

Regidor Fernando Garza: Mira es obvio que esa zona necesita un desfogue del agua, el problema es a donde la vas a meter, haces un colector pero donde los vas a conectar, todos los colectores están saturados. Hay un estudio ya muy viejo en donde lo que se requiere es un drenaje pluvial porque los colectores que tenemos son para drenajes de casa o agua negra. Yo creo que está bien que se haga el colector, pero el problema no se va solucionar porque no hay donde descargue. Este era el arroyo del Chicalote que viene desde el cerro del Colli. Entonces difícilmente con este, digo si quieren yo lo apruebo yo sé que es una iniciativa de ellos dos, preocupados por lo que pasa en el mercado. Pero la verdad es que no se va a solucionar si no se hace una red de colectores pluviales es todo mi comentario.

Regidor Rafael Barrios: Mi querido Fernando, coincido contigo, pero si está previsto en la iniciativa como obra de drenaje pluvial así tal cual. Y que se hagan los estudios correspondientes para hacer lo que tú dices, estoy de acuerdo contigo y si es un problema que se tiene que solucionar de fondo porque si no, año con año lo vemos cada vez más agresivo con las lluvias atípicas, lo que va sucediendo en esa zona y estoy de acuerdo si no se hace una obra mayor no se va a solucionar ese gran problema que tenemos. Gracias.

Regidor Salvador Hernández: Coincido con lo que dice el Regidor Fernando Garza y así también como lo que viene plasmado en la iniciativa de nuestro compañero Rafael Barrios, que es dar solución a un problema de muchos años y que se tenga que hacer lo que deba de hacer. Creo que Fernando lo conoce perfectamente, a él le tocó padecerlo cuando fue Presidente Municipal y nosotros lo vivimos cada temporada de lluvias.

Regidor Rafael Barrios: No solo la zona de abastos.

Regidor Salvador Hernández: Claro se va lo que es a las colonias.

Regidor Fernando Garza: Plaza del Sol se inunda y con todo respeto con este colector no se va resolver el problema, porque el problema está más adelante donde descargas.

Regidor Luis Cisneros: Bueno al respecto quisiera aprovechar que nos acompaña, aunque no era para este punto, pero afortunadamente está aquí el arquitecto Juan Carlos Arauz quien es Director de Administración de Proyectos y Gestión de Recurso de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, ayer tuvimos precisamente una sesión del comité donde algo al respecto se platicaba. Nos comentas por favor arquitecto.

Arquitecto Juan Carlos Arauz: Si claro con gusto buenas tardes a todos, efectivamente un colector no es la solución, la demanda por la precipitación pluvial que cae un momento determinado no hay colector que aguante, recuerden que existe un área verde cercana al Mercado de Abastos enfrente del DIF 10, no recuerdo el nombre de esa área verde.

Regidor Rafael Barrios: No es un área verde, es una explanada.

Arquitecto Juan Carlos Arauz: Sí, yo sé que es una explanada, pero ante los Planes Parciales está marcada como un área verde. Precisamente es por donde el colector atraviesa de manera diagonal la calle de Chicalote y la intención es un proyecto donde pueda tener un mayor impacto es que esa área se convierta en un tanque de retención de agua pluvial que en su momento alojaría parte del agua que capta desde plaza del sol y no solo es desde ahí, si no viene desde Miravalle y del Cerro del Collí. Y en conjunto con el colector y ese tanque es lo que estaba propuesto de manera esquemática como una acción de mitigación para la inundación de la zona. Más que un vaso regulador, entendemos como si fuera el Deán que es un vaso abierto, este sería un tanque cerrado, solamente la inversión, el tamaño habrá que analizar la cuenca, el volumen de agua y cuanto puede retener ese tanque parte de los estudios que se tendrían que hacer y ojo muy importante en conjunto con el SIAPA .

Lo que pasa es que la función es retener por un tiempo determinado y luego bombear. Una vez que pasa la lluvia y los colectores descargan, después bombean para aliviar esa retención y esté preparado permanentemente vacía para que en otro evento pluvial puedas tener capacidad de almacenar

Regidor Luis Cisneros: Bueno, pues en efecto el acuerdo está proponiendo que se lleven los estudios técnicos financieros para proponer un proyecto de realización de obra de drenaje pluvial en efecto para conectarlo con un colector en avenida Lázaro Cárdenas sin embargo si nos da oportunidad para seguir dialogando en torno al proyecto que en su momento nos presente la Dirección de Obras Públicas, entonces preguntaría si no hubiera alguna otra consideración, si

es de aprobarse por parte de las y los integrantes de las Comisiones de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal ¿si es de aprobarse el dictamen correspondiente al turno 085/22? Aprobado por unanimidad.

Aprovecho para darle la bienvenida a la regidora Kehila Kú, bueno aprovechando porque se trata de su iniciativa y ahorita que estamos discutiendo los puntos con Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, pongo a la consideración de las Comisiones de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, igualmente el dictamen que resuelve la iniciativa de la regidora Kehila Abigail Kú Escalante, que tiene por objeto integrar en el programa de obra pública el ejercicio 2023 la intervención de la calle Arquímedes con pavimentación correspondiente al turno 097/22. ¿Hay alguna consideración al respecto? Y de no haberla pregunto ¿si es de aprobarse?

Regidor Fernando Garza: ¿Sería con concreto hidráulico?

Regidor Luis Cisneros: Si, especificamos que así sea. Aprovechando que está el arquitecto Arauz.

Arquitecto Juan Carlos Arauz: Definitivamente podemos revisar la situación actual de lo que son drenajes, líneas de agua potable pero generalmente cuando son en concreto renovamos toda la infraestructura, yo creo por la zona a reserva de revisarlo, sería conveniente la renovación completa

Regidor Luis Cisneros: Preguntó a las y los integrantes de las comisiones dictaminadoras. ¿si es de aprobarse el dictamen propuesto? Aprobado.

Entonces con el quórum de la comisión de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, procedemos a la presentación del proyecto denominado Paseo de la Fama sobre el corredor Baeza Alzaga, por parte del Arquitecto Arauz, y que tiene relación con la iniciativa que se presentó por la entonces regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que en esa oportunidad hablaba de un proyecto Paseo Constelación Guadalajara, en la explanada Plaza Tapatía, que consideramos que con este proyecto se daría por solventada esa petición, adelante arquitecto.

Arquitecto Juan Carlos Arauz: Gracias muy amables, les voy a presentar lo que hemos estado trabajando con una propuesta conceptual sobre el corredor Baeza Alzaga, primero determinamos que sobre este corredor donde está la escuela Basilio Vadillo y el Parque Morelos, quedó como un espacio que da continuidad al puente que viene de plaza tapatía, que pasa por Ciudad Creativa Digital, pasa un tramo por donde está la CTM, también Secretaria de Salud, que esa parte no ha sido intervenida y después está la Cruz Roja. En donde ese espacio se semi-peatonalizado, ya no pasa vehículos y creemos que siempre quedo como un espacio indefinido de uso, ahí tenemos ya una losa, abajo hay unas galerías que

en su momento hizo SIOP y la propuesta es que complemente la oferta de espacio público que el Parque Morelos tiene.

Recientemente también acabamos de darle una renovación a su área lúdica, colocando unos módulos lúdicos, junto con una renovación de las fuentes que también tenían problemas, equipamos con una serie de mobiliario también para que tengan mejores condiciones de uso, y en este espacio está la propuesta conceptual que los voy a presentar

Hicimos un poquito de historia y porque de repente imaginarnos un elemento escultórico que representa a una persona significativa del municipio de Guadalajara, les voy a mostrar 11 imágenes que a lo largo de la historia un elemento vertical como piedras o tótems u obeliscos han sido colocados de manera simbólicas por diferentes culturas y creemos de ahí viene el concepto o idea de tener un elemento vertical, es una serie de piedras solo colocadas que simbolizan estos elementos verticales, las estelas mayas también. Muchas veces la representación vertical de estos elementos indican una cercanía hacia el cielo por esa parte de ascendencia, obeliscos también representan esta idea de vertical, este se encuentra en Buenos Aires y de ahí que tomamos el elemento vertical como las piezas que reconocen a estas personas significativas del estado, empezamos a desarrollar esta idea como una pieza que se pudiera colocar sobre el pavimento ya existente, en donde no implique hacer un mayor esfuerzo de Obra Pública, más que llegar y colocar y alimentar con un disparo eléctrico porque tiene un elemento de luz.

De ahí empezamos a trabajar el concepto y como esta verticalidad llegaba a una altura conveniente y en esta parte es como la persona se representa sobre este hito, aquí pueden ver una parte de una maqueta que se hizo en donde es un elemento compuesto por placas de acero, que al final se unen con esta forma, y la idea es que tú puedas estar frente a la pieza y la pieza tendría cierta información del personaje grabada sobre la placa central que ahora la van a ver, de mejor manera. Esta placa central es una placa de acero al brillo y dónde estaría grabado bajo relieve la información general, incluso la propuesta es que pueda tener un código QR que tú puedas escanear y te pueda dar información adicional a la que está plasmada, de esta manera se colocan de manera aleatoria y la idea es que también exista parte de un completo de mobiliario urbano como una banca de una manera muy sencilla pero que sea de una manera contemplativa también, este es el corredor a su superior izquierda es lo que es la cruz roja y luego el corredor que viene en esta parte que da continuidad desde el puente y al parque Morelos

Regidora Patricia Campos: ¿Dónde está Ciudad Creativa?

Arquitecto Juan Carlos Arauz: Ciudad Creativa está por acá, una cuadra más para acá. Pegada al puente exactamente. Sobre esta explanada como la ven que ahorita no tiene un uso definido, incluso cuando se acerca la navidad es tomada por juegos mecánicos, es el tianguis, exacto, el tianguis de cartón. Esa la idea es

que se convierta en esta explanada con estos elementos verticales, esto es una posibilidad donde ya se tenga muchos reconocimientos a estas personas pero es un juego entre la colocación de este elemento, mobiliario y que finalmente conforme una plaza para reconocer a estas personas

Arquitecto Juan Carlos Arauz: Creo que se quiere abrir y si no las opiniones también cuentan, es que sea cualquier personaje que tenga una trayectoria sobresaliente en el Estado de Jalisco, en Guadalajara.

Regidor Luis Cisneros: Básicamente lo que me platicaba el día de ayer el superintendente es que es para personajes vivo o ya fallecidos cuyos méritos entre tanto tapatío no necesariamente nos permite ponerlos en la rotonda, pero que son personajes, por ejemplo, deportistas, cineastas, cuyos logros han dado renombre a la ciudad

Regidora Rosa Angélica Fregoso: ¿Quién los elige? ¿Quién va a decidir?

Regidor Luis Cisneros: Supongo que en su momento una vez que esté, caben las propuestas para que sea a través de la comisión o de un comité como se plantea esto ahorita estamos hablando digamos del proyecto arquitectónico.

Regidora Rosa Angélica Fregoso: De ese proyecto ¿cuántos personajes habría?

Arquitecto Juan Carlos Arauz: Serían alrededor de cuarenta elementos, pero depende podemos tener un margen más o menos de diez, al final es que se conformen no nada más una zona sino todo el corredor es decir a lo largo de toda la cuadra. De hecho, el pilar es por persona reconocida porque el pilar va a tener la información de la trayectoria y del personaje que se está conmemorando.

Es nada más la parte que comprende al Parque Morelos, esta es la Cruz Roja, la escuela Basilio Vadillo, aquí hay otra escuela y este es un domo deportivo que administra el COMUDE es solamente este bloque. Aquí la verdad es que las ambulancias utilizan este retorno porque aquí es donde llegan las emergencias, como pueden ver no se obstruye la vialidad, la esquina de la Cruz Roja, quedaría abierta.

Esa es otra imagen de los elementos alcanzan a ver que tienen un punto de luz, una referencia muy sutil y esto ilumina la parte curva que tiene en la parte superior, es una pieza que se ha cuidado, diseñado. Si se fijan también depende de cada ángulo que lo veas es diferente, entonces la idea es que tu hagas un recorrido a través de un lado se ven curvas del otro lado se ven cóncavas. Y es una pieza que tendría un mantenimiento muy bajo porque ya vendría la parte que es acero esmerilado de alto brillo no necesitaría darle mantenimiento, si acaso, lo que es que se pueda fundir la luminaria es solo llegar y cambiarla

Regidora Gabriela Velasco: ¿Cuánto es el costo de cada una?

Arquitecto Juan Carlos Arauz: No lo tenemos todavía, estamos todavía desarrollando digamos como la ingeniería de la pieza, pero cuando avancemos con gusto se los podemos hacer llegar. Estas es otra imagen ya a manera de render de como imagen objetivo, de la gente que camine, pueda estar y reconocer a estos personajes. de hecho, se conserva el mismo piso, la idea es solo colocar estos elementos con su mobiliario.

Definitivamente no haríamos todos, es pieza por pieza cuando se decida a qué personaje homenajear

Regidor Luis Cisneros: Aquí forma parte de las intervenciones que en su momento se estarán haciendo entorno al parque Morelos recordarles que algunos de los predios que originalmente estaban previstos para las villas panamericanas ya se licitaron, están en desarrollo va a haber viviendas se propone llevar de personas que viven y habitan en los entornos. Además, está en discusión en la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, una iniciativa para habilitar un corredor gastronómico cultural en ese punto que atiendan a quienes van a vivir ahí y a quienes ya están laborando en Ciudad Creativa Digital en las industrias creativas. Y bueno la presencia... adelante

Regidora Rosa Angélica Fregoso: Regidor Luis, estuviste allá conmigo en el Parque Morelos en la inauguración y los habitantes de la zona se quejaban de que no tenían luminarias, ni siquiera luz interna en el parque, entonces veo como una obra muy iluminada y lo demás ¿Qué va a pasar? Es más importante la seguridad y la luminaria interna del parque que esto, que es una zona.

Regidor Luis Cisneros: Conforme se pobló la zona, que la gente vaya y viva ahí, que trabaje que consuma, yo creo que también se va a evitar lo que usted comentaba de vandalismo, los robos y ciertamente tendrá que atenderse la iluminación del parque, ahora la presentación del proyecto, más que aprobarlo, en sí es darles a conocer que respecto a la iniciativa que en su momento presentó la regidora Verónica Flores, ya se está solventando, luego lo que les propondría a los integrantes, si no hubiera otra pregunta al Arquitecto Arauz sobre este proyecto, nos da pie a ir preparando iniciativas o alguna propuesta que hagamos en torno a cómo se ha de decidir quiénes son los homenajeados.

Regidora Gabriela Velasco: Igual si nos pudiera compartir la presentación.

Regidor Luis Cisneros: Con gusto. Entonces propondría a los integrantes de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas. ¿Si es de aprobarse el dictamen correspondiente a la iniciativa con turno 020/20 en los términos propuestos? Aprobado por unanimidad.

Con esta última votación quedó desahogado el punto cinco de la orden del día. Por lo pasaríamos al sexto punto que corresponde a asuntos varios y de no haberlo entonces declaramos clausurada esta sesión, siendo las 12:40 horas.

Agradeciendo a todas y todos su presencia, muchas gracias.